



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGROBEST S.A. REALIZADA EN GATAZO ZAMBRANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS CATORCE HORAS.

En la Comunidad Gatazo Zambrano, provincia de Chimborazo a los 13 días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las catorce horas, se reúnen los accionistas de la Compañía AGROBEST S.A., en sesión de Junta General de Accionistas.

El señor Secretario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 doscientos treinta y nueve de la Codificación de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes por sus propios derechos y hace constar el nombre de los accionistas el capital que posee cada uno de ellos y el número de votos que les corresponde, el Ing. Luis José Hidalgo Gallegos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00); y, José Luis Hidalgo Dávila, propietario, de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00).

El señor Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado y que, por lo tanto, asiste el quórum necesario para que pueda ser legalmente instalada la presente Junta General, en primera convocatoria, de acuerdo con las disposiciones contempladas en el estatuto social y en la Codificación de la Ley de Compañías.

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la conducción del Secretario de la Junta, señor Luis José Hidalgo Gallegos como secretario Ad-Hoc.

El señor José Luis Hidalgo Dávila en calidad de secretario, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto, asiste el quórum necesario para que pueda ser legalmente instalada la presente Junta General, en primera convocatoria, de acuerdo con las disposiciones contempladas en el estatuto social y en la Codificación de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

1. Los nombramientos, ratificación y/o designación del Presidente, Gerente y Comisario, o cualquier otro personero conforme al estatuto social de la compañía y fijar o revisar sus honorarios.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente y Comisario.
3. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019, sus anexos;
4. Decidir sobre el destino de los beneficios sociales del ejercicio económico 2019.



AGROBEST S.A.
AGRICULTURA ORGÁNICA, ECOLÓGICA, BIODINÁMICA Y NATURAL

Una vez leída la Convocatoria, el señor Presidente dispone que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conozca y resuelva sobre los días establecidos previstos para la reunión.

1. Los nombramientos, ratificación y/o designación del Presidente, Gerente y Comisario, o cualquier otro personero conforme al estatuto social de la compañía y fijar o revisar sus honorarios.

- a) El Presidente señala que se ya se realizó la gestión la aprobación y legalización de los nombramientos de Gerente señor José Luis Hidalgo Dávila y Presidente el Señor Luis José Hidalgo Gallegos, por el periodo estatutario de dos años.
- b) El Presidente agradece la gestión de los Comisarios de la compañía al Ing. José Oviedo Esparza y el Ing. Guillermo José Díaz Corral, en virtud del servicio prestado, mociona que se reelija al Ing. José Oviedo Esparza y al Ing. Guillermo José Díaz Corral como comisarios de la compañía para el periodo estatutario de un año, lo cual es aprobado por unanimidad.
- c) Con relación a la fijación de los honorarios de los Comisarios elegidos, administradores y demás integrantes de los organismos de administración, el Presidente mociona que se autorice expresamente al Gerente o al Presidente para que negocie los honorarios respectivos por el desempeño de estas funciones. Por lo expuesto, el presidente somete a votación la moción, quedando aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente y Comisario.

El Presidente solicita al Gerente que realice la presentación a la Junta del informe de la administración el cual lo realiza a través de una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del inventario detallado y precioso de las existencias, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los accionistas no tienen consultas relacionadas al informe presentado, por lo que el Presidente mociona su aprobación, quedando el informe aprobado por unanimidad.

El Presidente solicita a los Comisarios que presenten a la Junta su informe. Una vez presentado el mismo, los accionistas no tienen consultas relacionadas con el referido informe, posteriormente el Presidente mociona su aprobación, quedando el informe aprobado por unanimidad.



3. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

AGROBEST S.A.
ASOCIACIÓN ORGÁNICA, MINÉRCICA, ECOLÓGICA SUSTENTABLE

El Presidente señala que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, fueron previamente puestos a consideración de los accionistas para su análisis por lo que consulta si tienen alguna inquietud u observación sobre dichos documentos. En virtud de no existir ninguna consulta u observación, el Presidente mociona su aprobación, quedando los documentos aprobados por unanimidad en todas sus partes.

4. Decidir sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2019.

El Presidente señala que se ha aprobado los resultados del ejercicio económico 2019 y en virtud de que existen utilidades, mociona que las mismas sean distribuidas entre los accionistas. Revisando si hay prestamos con los accionistas y cruzar con este el pago de utilidades.

Los asistentes por unanimidad aprueban la recomendación antes descrita relacionada a la distribución de las Utilidades por el valor de \$ 35237.85.


Ing. Hidalgo Gallegos Luis José
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**


Ing. Hidalgo Dávila José Luis
**SECRETARIO
ACCIONISTA**


Ing. Hidalgo Gallegos Luis José
PRESIDENTE


Ing. Hidalgo Dávila José
GERENTE



AGROBEST S.A.

REGISTRADA ORGANICA, BIOMORFICA, ECOLOGICA Y EFICIENTE

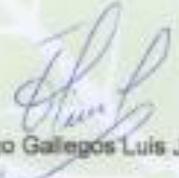
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGROBEST S.A.
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020**

En la Comunidad Gatazo Zambrano a los trece días del mes de Marzo del año dos mil veinte, antes de declarar instalada a la Junta General de Accionistas de la Compañía AGROBEST S.A. el señor secretario Luis José Hidalgo Gallegos, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

ACCIONISTAS	No. VOTOS	CAPITAL
Luis José Hidalgo Gallegos	400	\$ 400.00
José Luis Hidalgo Dávila	400	\$ 400.00
TOTAL	800	\$ 800.00

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y el señor Secretario lo Certifica.


Ing. Hidalgo Gallegos Luis José
Luis
PRESIDENTE


Ing. Hidalgo Dávila José
GERENTE


Ing. José Oviedo E.
**COMISARIO
AGROBEST S.A.**


Ing. Guillermo Díaz C.
**COMISARIO
AGROBEST S.A.**